

ESTADO



Demandan juicio político contra el Procurador Federico Garza

Claudia RODRÍGUEZ
Acta Pública

Sí tenían que construir más cárceles que universidades

El Heraldillo de San Luis Potosí

A quélla sentencia añeja entre jocosa y muy real res pecto a sus gobernantes antes de mandar a construir universidades apurarían la edificación de más y más centros penitenciarios porque al final ahí acabarían, se está convirtiendo en una vergonzosa fatalidad.

Cuando los ataques verbales entre institutos políticos, sus militantes, dirigentes, candidatos o aspirantes a cualquier puesto de elección o burocrático, se centran en señalar quien hizo peor su trabajo, quien desfalco más a las finanzas públicas a su cargo y lo desvío hacia su propia y personal o familiar interés; es entonces cuando los mexicanos sabemos que estamos viviendo el peor de los mundos porque antes de gobernar, todo se trata ya de defenderse e imputar cargos al adversario.

Ya basta que se ocupen un día sí, el otro también y durante semanas, meses y años de acusar en los medios a sus contrapartes; que lo hagan vía penal, se encarguen del proceso judicial, y entretanto, atiendan profusamente su pesto o encargo.

Por ahora, no obstante, los gobernados poco podemos esperar de un trabajo eficaz y eficiente casi de cualquier gobernante sea cual sea su encargo, pues parecería que todos se están cuidando las espaldas.

Narcotraficantes y mandatarios se encuentran en las cárceles. Parece que no en las universidades porque muchos de los primeros no tuvieron esa oportunidad y los segundos hasta presumen sus grados en el extranjero, aunque ya se dude de sus estudios y aprendizaje.

Pero ahora de delincuentes peligrosos y de cuello blanco se encuentran cada vez en mayor cantidad en las cárceles y no sólo nacionales, también desde México ya se exportan criminales que roban descaradamente lo que es público.

Entretanto, los electores nos encontramos desencantados cuando advertimos que el rojo, azul, verde, amarillo, naranja, turquesa y más; es la misma "gata enlodada".

Construir más cárceles, nadie cree que hubiera sido la solución, pero aunque extravagante pesa la realidad.

Acta Divina... El presidente Enrique Peña Nieto, inauguró en noviembre de 2016, en el estado de Coahuila tres universidades politécnicas.

Para advertir... Bueno, hay quienes se resisten a su realidad.

actapublica@gmail.com

El abogado Agustín Castillo Guevara, presentó este viernes ante el Congreso del Estado una solicitud de juicio político en contra del Procurador General de Justicia del Estado Federico Garza Herrera, por supuestas irregularidades en el ejercicio de su función.

El escrito fue presentado en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, en donde manifiesta que hay falta de interés por parte del Abogado del Estado para desempeñar cabalmente con esta alta responsabilidad.

Indicó que a manera personal seis los casos que lleva en la Procuraduría de Justicia, en donde se han

venido cometiendo diversas anomalías.

Explicó, en rueda de prensa que no solamente él ha sido víctima de esta situación, sino también otros abogados postulantes, debido a que se tardan en los procedimientos, pierden los expedientes o quieren hacer penales asuntos civiles.

Acusó al subprocurador Raúl Flores Olguín de haber incurrido en diversas situaciones anómalas, y nada se ha hecho al respecto.

Finalmente, precisó que no se ha visto ningún interés de Federico Garza herra por solucionar estas graves anomalías que se están dando en la Procuraduría de Justicia del Estado.



La petición fue presentada por el abogado Agustín Castillo Guevara ante el Congreso del Estado, por supuestas irregularidades en el ejercicio de su función del Abogado del Estado.

Temperaturas superiores a los 60 grados se registran en la Huasteca

La vicepresidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado, diputada Lucila Nava Piña, hizo un llamado a la población en general para que se extremen precauciones ante la ola de calor que afecta gran parte de San Luis Potosí, en donde el termómetro ha superado los 60 grados centígrados sobre todo en municipios de la zona huasteca.

La legisladora, consideró que las autoridades tienen la responsabilidad de implementar una campaña de concientización para prevenir cualquier riesgo a la salud de la población ante la temporada de altas temperaturas, pues consideró que es necesario poner atención a las alertas que puedan emitir las instancias meteorológicas por la presencia de "temperaturas atípicas" que pueden poner en riesgo la salud de la población.

Nava Piña, señaló que ante una situación extraordinaria

de la Secretaría de Salud, deberá garantizar la distribución de medicamentos para atender la demanda que se pueda presentar por enfermedades causadas por las elevadas temperaturas que se pronostican para los próximos meses.

También dijo que ante la presencia de la temporada de calor, es necesario que las autoridades principales diseñen estrategias para vigilar los tiraderos de desechos domésticos que tienen en sus demarcaciones, ya que se incrementa el riesgo para que se registren incendios que pueden poner en riesgo a la población.

Además exhortó a la población para que eviten realizar fogatas o tiras colillas de cigarro en las zonas boscosas pues desgraciadamente están dadas las condiciones para la presencia de incendios forestales a causa de las altas temperaturas y la falta de lluvias en las cuatro



Lucila Nava Piña.

zonas del Estado.

La vicepresidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado, diputada Lucila Nava Piña, recordó que las autoridades de salud han emitido una serie de recomendaciones que deben ser atendidas por parte de la población para aminorar los riesgos que pueda representar la ola de calor que afecta a San Luis Potosí.

Sentadas las bases para modernizar el servicio de taxis: Diputados

El Congreso del Estado se mantendrá reunido para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), haga cumplir las reformas que recientemente fueron aprobadas en la Ley del Transporte Público para el Estado de San Luis Potosí, en donde se marcan lineamientos para la venta de tarjetas de prepago para el transporte público y la operación del servicio de taxis a través de plataformas.

El presidente de la Directiva, diputado Manuel Barrera Guillén y el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Congreso del Estado, diputado Sergio Desfassiux Cabello, coincidieron en señalar que "los prestadores del servicio del transporte público deberán de cumplir con los lineamientos que marca la ley, con los cuales, se busca modernizar el servicio en beneficio de los usuarios".

El diputado Manuel Barrera Guillén precisó que el Congreso del Estado a través de la Comisión de Comunicaciones y Transportes trabajó coordinadamente con la SCT, para fijar beneficios a los usuarios del transporte público, al lograr que entrará que se eficientará el servicio de la tarjeta de prepago.

Con la apertura de nuevas empresas se logró terminar con el monopolio en la venta de tarjetas de prepago, "los usuarios ya cuentan con más



Manuel Barrera Guillén.

de 60 puntos de venta para las tarjetas de prepago, con la ventaja de acceder a una tarifa preferencial de 8 pesos".

Por su parte, el diputado Sergio Desfassiux Cabello, señaló que "se sentaron las bases para la modernización del servicio de taxis en San Luis Potosí, al abrir la competencia al servicio a través de plataformas electrónicas, así la población tiene más opciones de servicio".

"En este servicio también se va a impulsar la modernización, ya que se tendrá que renovar toda la flota de los conocidos como taxis verdes, los cuales, tendrán que salir de circulación".

La SEDESOL suspenderá labores el lunes 1 de mayo, del 2 al 5 de mayo trabajará de manera normal, atendiendo de 8 a 4 de la tarde, para realizar los pagos correspondientes en este proceso que inició hace poco más de 1 mes.

No hay control sobre la reproducción de los animales domésticos: Torres Sánchez

El diputado J. Guadalupe Torres Sánchez señaló que no hay un control sobre la reproducción de los animales domésticos, por lo que es necesario que se vendan ya esterilizados y así evitar su proliferación.

Con ese objetivo, está preparando una iniciativa de ley que se sumará a la ya aprobada que sanciona el maltrato animal dependiendo del



J. Guadalupe Torres Sánchez.

grado en que se cometa, es decir, con penas para quienes causan lesiones simples hasta quienes provocan la muerte de una mascota.

El diputado dijo que legislar a favor de los animales ha sido un tema de suma importancia en el Congreso del Estado, al grado que el abandono se elevó a rango de maltrato animal porque es lo que propicia el maltrato o que se lesiones a las mascotas, sobre todo cuando están acostumbradas a vivir en un hogar.

Ahora, esa acción ya se tipifica como delito, se aumentaron las penas y se perseguir de oficio y cualquier persona que vea un caso de maltrato animal lo debe denunciar, señaló.

Expuso que el siguiente paso en el que ya se está trabajando tiene que ver con la reproducción de los animales, "no basta con que haya rescatistas en la vía pública

porque no son suficientes porque no son suficientes para salvar a tanto animal en la calle, hay que ir a la raíz del problema que es el control de la reproducción".

El diputado Torres Sánchez añadió que un punto es que los lugares autorizados para la venta de mascotas las entreguen ya esterilizadas y aunque gran parte del mercado se desarrolla a través de las redes sociales, también ahí hay que buscar cómo evitar la proliferación.

Reconoció que no hay un censo de animales domésticos ni un control sobre su reproducción que se da de una forma desmesurada e irresponsable, porque se venden animales que luego aparecen abandonados en la calle.

"Las autoridades deben intervenir en este tema, hay que seguir avanzando y en el Poder Legislativo ya trabajamos en ello", puntualizó.

Buscar un gran diálogo recobraría la calma al Cobach: RGM

El diputado José Ricardo García Melo consideró que independientemente de quien sea y quien haya llegado en estos momentos a la dirección del Colegio de Bachilleres (COBACH), se tiene que ir adecuando con mayor y mejor precisión a la cuestión de la reforma en el ámbito de la educación media superior.

Al cuestionarlo sobre si Mariana Villanueva Ponce podrá resolver la situación que se presenta en el Colegio de Bachilleres, el legislador expuso que no ve un gran problema en el COBACH, "la situación aquí es cómo se armoniza el ejercicio de la reforma educativa, cómo se atiende a la falta de presupuesto y obviamente hay otras características que pueden pasar en cualquier otra dependencia".

"Sin duda que el buen trato, el trabajo de todos los días, ser muy cotidiano, buscar un gran diálogo, ayudará a poder recobrar un poco la calma, digámoslo de esa manera, en lo que es el propio Colegio de Bachilleres", añadió el presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado.

"En este momento cada día en los espacios de orden público la exigencia es mayor y sin duda que los resultados se tienen que plantear lo más pronto posible", sostuvo el legislador.



Ricardo García Melo.

Busca diario tu periódico en:

OXO

DIRECTORIO

Director: Ricardo Méndez

Subdirector: Ricardo Méndez López

Presidente: Sr. Ricardo Méndez Méndez

Director General: Sr. Ricardo Méndez Méndez

Subdirector General: Sr. Ricardo Méndez Méndez

Tel: 156-11-40

El Heraldillo

Teléfono: 156-11-40

www.elheraldillo.com.mx

Edición: 156-11-40

Teléfono: 156-11-40

156-11-40

Teléfono: 156-11-40

156-11-40

UVS

Teléfono: 156-11-40

156-11-40

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

Bombas	156-11-40	Atención a Emergencias	156-11-40
Seguridad	156-11-40	Defensa	156-11-40
Protección Civil	156-11-40	Defensa	156-11-40
Tránsito Municipal	156-11-40	Defensa	156-11-40
SEDESOL	156-11-40	Defensa	156-11-40
DEF	156-11-40	Defensa	156-11-40